



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 19/2023

Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa. siendo las 13:00 horas, del día 17 de julio de 2023, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Contratación de servicios de limpieza, jardinería y suministros necesarios para diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, solicitada por la Dirección de Servicios Generales. a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el Acto fue asistida por el Lic. Rafael Zazueta Moreno, como Representante de la Dirección de Servicios Generales; quienes solventó las preguntas de carácter técnico.

A continuación, se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participa, de conformidad artículo 41 de la Ley, las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	BL Diseño y Mantenimiento Empresarial S.A. de C.V.	Electrónica	2

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

BL Diseño y Mantenimiento Empresarial S.A. de C.V.:

A) Preguntas administrativas:

B) Preguntas Técnicas:

Handwritten signatures and initials in blue and pink ink, including the name 'Adelberto Arz. S.' written in blue.



Pregunta 1:

1.- Descripción y especificación de la partida que se solicita, en papel membretado de la empresa participante, en idioma español, y firmadas por el propietario o representante legal que tenga poder notarial para tal efecto, sin tachaduras o enmendaduras, señalando las especificaciones técnicas propuestas, mismas que deberán cumplir con lo señalado en el Punto No.1 de estas bases y los acuerdos que se hayan tomado en la Junta de Aclaraciones que forman parte integral de estas bases.

¿Cuántos supervisores debemos de acreditar, y vehículos, en vista de que no lo indican? Por el alcance de los servicios proponemos en igualdad de condiciones que se acrediten contar; mínimo con 6 vehículos. Así como vehículos de carga para la entrega de material, en vista de que la convocatoria no lo dice

Respuesta:

No se acepta su propuesta, en esta convocatoria no se solicitaron supervisores ni unidades de transporte, deberá presentar su propuesta conforme al anexo I de la convocatoria.

Pregunta 2:

2.-Documento donde manifieste curriculum con fotografía a domicilio(s), teléfonos, correo electrónico y responsable del despacho de las oficinas adscritas a la empresa, detallando oficina matriz y cada una de sus sucursales en la República Mexicana en su caso; así como sus instalaciones y del uniforme que utiliza su personal en el suministro de los productos a utilizar (anexar fotografías).

¿En las instalaciones para acreditar debemos presentar el predial, o el permiso de uso de suelo? En vista de que algunas empresas están instaladas en zonas residenciales, sin los permisos correspondientes. Esto mejora la contratación del Estado en vista que respeta las Leyes que regulan la prestación del servicio.

Respuesta:

Negativo, deberá presentar su propuesta conforme al anexo I de la convocatoria.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega en este Acto de una copia de la presente A los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, asimismo, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no mayor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario subsecuente del evento Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de esta licitación:

Adelberto Hueso

GES 19/2023
ACLARACIONES
pág. 2



Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	24 de Julio de 2023	10:30 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, de la Subsecretaría de Administración

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:13 horas, del día 17 de julio de 2023.

Esta Acta consta de tres hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Representante	Firma
Grupo Titán S.A. de C.V.	Javier Geovanny López Meza	
PAC S.A. de C.V.	Adalberto Huerta Beltrán	

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Representante	Firma
Ing. María Fernanda Mascareño Montoya	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Arturo Redondo Arámburo	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Rafael Zazueta Moreno	Representante de la Dirección de Servicios Generales	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Representante	Firma
Ing. Marco Vinicio Meza Jimenez	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----